

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	003-AS-SM-N° 091 -2023-ELCTO-2da. Convocatoria		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Huancayo, a los 15 días del mes de enero del año 2024, de forma virtual, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-0096-2023-ELCTO, del 28 de agosto de 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° AS-091-2023/ELCTO S.A.- Segunda Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N° 07-2023-ELCTO S.A, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE EQUIPOS MENORES Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO - SET'S (ITEM 02)", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	JUAN DIONISIO ALLPAS CERRÓN	Titular	X
			Suplente	
	Primer Miembro	NICANOR ESTEBAN EGOAVIL SARAPURA	Titular	
			Suplente	X
	Segundo Miembro	CARLOS ALBERTO MANRIQUE ARROYO	Titular	x
			Suplente	
			Dependencia:	Unidad Mantenimiento Transmisión
			Dependencia:	Unidad de Logistica
			Dependencia:	Unidad Mantenimiento Transmisión
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: ANEXO 01			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	
	2	TECSUR S.A.	20206018411	
	3	LUCIEN SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	20393022419	
	4	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20541524429	
	5	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783	
	6	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	20608819534	
	7	R-BUSINESS S.A.C.	20609203341	
	8	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE sus ofertas en archivo electrónico: ANEXO 02			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/01/2024	12:59:04
6	Acto seguido, se procede a la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
	1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Item 2	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 92,500.00	93.60
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		

	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		100.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos		
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
	1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSAE	100.00	
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE
		A.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
	12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO 04 que forma parte de la presente Acta.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1			
	2			
	DE SER EL CASO INCLUIR:			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
	1	MAMFOR C.U.B.A. CORPORATION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	No ha acreditado el pago de los comprobantes de pago que sustentan la experiencia; tal como lo establece las bases integradas "La experiencia del postor en la especialidad se acreditará (...) (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago"; solo presentó las Facturas como experiencia.	
	14	ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.				
15				
	JUAN DIONISIO ALLPAS CERRÓN	NICANOR ESTEBAN EGOAVIL SARAPURA	CARLOS ALBERTO MANRIQUE ARROYO	
	PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION	PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION	SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCIÓN (SUPLENTE)	